

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 640, de fecha 23 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 8285**

Se acuerda, manifestar la voluntad de financiamiento para la ejecución de la iniciativa “Relocalización y Construcción Instituto Teletón Coquimbo” por MM\$5.000.-, conforme presentación de Sr. Intendente Regional contenida en Ordinario N° 4744 de fecha 21 de noviembre de 2016.

Se deja registro que la voluntad expresada está sujeta, conforme la normativa vigente, a la obtención de la recomendación técnica favorable del proyecto según los procedimientos establecidos en el sistema nacional de inversiones y la disponibilidad presupuestaria al momento de solicitar la aprobación de la priorización de dicha iniciativa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Sra. Lidia Zapata Pasten y Sres. Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cometido funcionario autorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 8271 adoptado en Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de noviembre de 2016.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**